

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANONIMA RADIO RACNODE S.A**

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas República del Ecuador en las oficinas de la empresa ubicadas en el quinto piso, oficina 3 del Edificio Valra, Av. 10 de Agosto y Malecón, a las 11h50 del día seis de abril del dos mil diecisiete, se instala la Junta General de accionistas de RADIO RACNODE S.A, con la concurrencia de sus accionistas: Víctor Manuel Andrade Andrade propietario de seiscientos cuarenta (640.00) acciones ordinarias y nominativas, cada una equivalente al valor de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora Patricia Gertrudis Andrade Andrade propietaria de ciento sesenta (160.00) acciones ordinarias y nominativas, cada una equivalente al valor de un dólar de los Estados Unidos de América;. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Patricia Gertrudis Andrade Andrade, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario, el señor Víctor Manuel Andrade Andrade.

Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura de los puntos del orden del día, esto es:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerente
3. Aprobación del Informe del Comisario
4. Autorizaciones a la Gerente General y Contador para que presente ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los Estados Financieros y procedan a los pagos correspondientes por contribuciones e impuestos.

El Presidente de la Junta una vez que la secretaría da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los puntos materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar resuelven por unanimidad de votos, sin existir abstenciones, ni votos en blanco, ni nulos, aprobar los puntos orden del día, estos son la aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, aprobación del Informe de Gerente; aprobación del Informe del Comisario y las autorizaciones al Gerente General y Contador para que presente ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los Estados

Financieros y procedan a los pagos correspondientes por contribuciones e impuestos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, firmando para la constancia los accionistas, el Presidente y la suscrita secretaria que certifica. f) Victor Manuel Andrade Andrade, Accionista, Presidente f) Patricia Gertrudis Andrade Andrade, Accionista, f) Belén Tatiana Cazar Bohórquez; Secretaria Ad-Hoc.

**Certifico:** Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía. **Guayaquil, seis de abril del dos mil diecisiete.**



**BELÉN TATIANA CAZAR BOHÓRQUEZ**  
**SECRETARIA AD-HOC**